

EDITORIAL DE LA REVISTA “EL CIERVO” - LORENZO GOMIS

Apostamos por el sí

Se acerca la hora de tomar una decisión personal. Se puede decir que sí, que no y que no se sabe qué decir pese a haberse informado y se piensa en la posibilidad de abstenerse.

Las tres posibilidades están muy bien expuestas en tres opiniones amigas, que el lector encontrará unas páginas más allá. Pero como no cabe hacer las tres cosas al mismo tiempo, hay que optar, como decían los clásicos, por el mal menor o mejor aún por el bien posible. Con esta intención hemos preparado este número.

El lector atento podrá decir que es un número sesgado. Las razones para el sí pesan más, dominan el horizonte. Tendrá razón. En lo que dependa de nosotros quisiéramos convencer al lector de que vote y de que vote sí, pero sobre todo de que vote. Como los periódicos anglosajones, en vísperas de elecciones, razonan el voto que les parece deseable, sin perjuicio de la información imparcial, una revista cultural de opinión como la nuestra ha de tener en casos así una opinión y expresarla con franqueza y respeto.

Esta revista apareció en 1951 y desde entonces no ha dejado de opinar en lo que ha podido. El tema de la Unión Europea ha surgido repetidamente en sus páginas desde los primeros tiempos. Desde los artículos europeístas de Enrique Ferrán y José Luis de Urruela en lejanas páginas, hemos seguido con esperanza los pasos de la Unión Europea y comprendido sus escollos y dificultades. Nuestra tradición nos lleva a recomendar el sí decidido y explícito a este nuevo paso en un largo camino. Y para que se palpe el progreso, sobre todo para un lector joven, he pensado recoger unas reflexiones de Enrique Ferrán en 1957. En un artículo titulado “La Europa que se está haciendo” (febrero de 1957) profetizaba: “Una vez vencida la etapa de readaptación y reajuste, todos los estados que participen en la integración

resultarán favorecidos. Podemos estar seguros porque tenemos a la vista los óptimos resultados de las integraciones nacionales de Alemania, Italia y Suiza. Bueno será recordar que, por ejemplo, en Suiza, antes del año 1848, existían más de 470 derechos de aduana interiores; cada cantón tenía su sistema monetario y los obreros de uno no podían trabajar en otro. Todo esto terminó definitivamente con la Constitución federal del año 1874”. Y en una nota de julio-agosto del mismo 1957, adelantaba una propuesta modestísima y sin embargo utópica. “Si el Mercado Común representa establecer una completa libertad de circulación dentro de la Europa Occidental de capitales, mercancías y personas o mano de obra, ¿no sería factible conseguir, como primer paso, la libre circulación turística entre España y las otras naciones europeas? Hoy si un espanyol quiere trasladarse a Francia o Alemania, por ejemplo, ha de empezar por obtener el certificado de nacimiento, el de buena conducta, el de antecedentes penales, el de residencia, etc. Cuando con todos estos documentos y la correspondiente instancia debidamente avalada consigue hacerse con el pasaporte, todavía no puede llevar a la práctica sus propósitos viajeros. Antes debe presentar otra instancia, con las fotografías y las pólizas correspondientes, solicitando el permiso de salida. Pero cuando le llega este permiso, se encuentra que tampoco puede pasar la frontera. Le hace falta el visado del país que se propone visitar. Y para ello ha de acudir al correspondiente consulado (...) con otra instancia y más fotografías. En la instancia le harán consignar detalles tan precisos como el punto exacto por donde cruzará la frontera y el domicilio exacto, calle y número del hotel donde se hospedará”. Y no hablaba de los cambios de moneda porque no podía imaginar que para ir a París no sólo no se iba a necesitar un día pasaporte, sino que ni siquiera francos, porque se podría pagar con los mismos euros de uso diario. Ya se ve la distancia que nos separa de la situación de hace medio siglo. Y valorar la oportunidad de reanudar con una simple papeleta el hilo de las lejanas y entonces utópicas aspiraciones a una plena ciudadanía europea.

La ratificación del Tratado de la Constitución Europea puede hacerse de dos maneras: por los parlamentos y por los ciudadanos. La ratificación por los parlamentos es la vía cómoda, y al fin y al cabo los parlamentarios son los

representantes elegidos por los ciudadanos. La ratificación por referéndum entre los ciudadanos es el camino difícil y hasta arriesgado, en lugares tan decisivos como el Reino Unido y la misma Francia. Por algo el Reino Unido, que como Francia ha escogido la vía del referéndum, lo deja para el final, en 2006. España ha escogido el mismo camino, pero antes que nadie. Veremos pronto no sólo cuántos ciudadanos se deciden por el sí, sino incluso cuántos ciudadanos deciden votar. Yo ya razoné mi voto afirmativo en el editorial de septiembre-octubre. Un buen amigo, al decirme que iba a votar sí pese a sus reticencias por la falta de inclusión de la referencia explícita a los valores cristianos, me dijo que le había convencido. Me sentí orgulloso de haber convencido a una persona y además inteligente. Ahora quisiera convencer a otro, al menos de que votara, de que sacudiera la tentación de abstenerse y dejar la política europea para los políticos europeos.

¿Qué pasaría si perdiera el sí? Que nos quedaríamos donde estamos y se mantendría la vigencia del Tratado de Niza. El camino de Europa se hace un poco atentas, entre dudas, en la penumbra de lo complejo e intrincado. Pero en estas condiciones se ha avanzado desde hace medio siglo y la Europa unida ha vivido en una paz que no había conocido antes. Es posible, quién sabe, que cada uno de nosotros escribiera un borrador de Constitución más corto, más claro y mejor. Pero no está en nuestra mano hacerlo. Somos demasiados millones para imponer nuestra redacción. Pero lo que está en nuestra mano es votar, y decididos finalmente a votar, poner en la urna un sí o un no. Es el derecho y la responsabilidad del ciudadano. Del ciudadano europeo. Porque lo que es estar, estamos ya en la Unión Europea. El grado de participación nos permitirá conocer cuantos entre nosotros se sienten ciudadanos de Europa. Con respeto para todas las opciones, nosotros apostamos por el sí.